

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 – “Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, San Luis, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

EL CUDAP EXP-UVM 00257/2021, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de Auxiliar de Docencia de Segunda, Categoría Alumno, dedicación Simple, con temas de la actividad curricular **Proceso de Diseño (primer año, primer cuatrimestre) con extensión a Taller de Diseño I (primer año, segundo cuatrimestre)** de la carrera **Licenciatura en Diseño de Comunicación** de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía y;



CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 000247/2021, se protocolizó el correspondiente llamado a concurso.

Que los postulantes, **Zini Gastón Augusto DNI 39.635.822**, **Cuello Florencia Soledad DNI 35.884.098**, **Casini Mariela Alejandra DNI 26.214.346**, **Moya Paul David DNI 36.046.883** y **Muñoz Héctor José DNI 23.390.543** presentaron la solicitud de inscripción en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 319/2018 y modificatoria Resolución R. N° 000567/2018.

Que Oficina de Concursos verifica el cumplimiento de lo establecido por Resolución R N°319/2018 y su modificatoria Resolución R.N°567/2018.

Que el Jurado designado por resolución, luego de proceder a la evaluación correspondiente, aconseja la designación, en conformidad a la normativa vigente.

Que Secretaría Académica recomienda designar a **Zini Gastón Augusto DNI 39.635.822** en el cargo concursado, a partir del 25 de noviembre de 2021.

Que Secretaría de Hacienda tomó la intervención que le compete.

Que el Asesoría Legal y Técnica visto lo actuado procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, no advirtiéndose defectos de fondo y forma.

Que la Vicerrectora visto lo solicitado por Secretaría Académica y de Posgrado y lo dictado por Asesoría Legal y Técnica presta conformidad a la emisión del acto administrativo correspondiente a la designación de Auxiliar de Segunda Alumno.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 777/2021

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 – “Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**



ARTÍCULO 1º: APROBAR lo propuesto por el jurado, para el concurso convocado por Resolución R. N° 000247/2021

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a Zini Gastón Augusto DNI 39.635.822 en el cargo de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría Alumno dedicación Simple, con temas de la actividad curricular **Proceso de Diseño (primer año, primer cuatrimestre) con extensión a Taller de Diseño I (primer año, segundo cuatrimestre) de la carrera Licenciatura en Diseño de Comunicación** de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía desde el 25 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se afrontará con fondos asignados la siguiente afectación presupuestaria:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese

RESOLUCIÓN R.Nº777/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes